



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

**ACTA
SESIÓN N° 9, ORDINARIA
25 DE MAYO DE 2019**

EL PRESIDENTE: Buenos días compañeras y compañeros Consejeros Electorales, representantes de los partidos políticos, sean todos bienvenidos, nos encontramos reunidos para llevar a cabo la presente Sesión No. 9, Ordinaria de este Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tam.; convocada para las 11:00 horas, del día 25 de mayo del 2019, de conformidad a lo que establece el artículo 155, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

En razón de que en esta Sesión no ha podido estar presente el Secretario del Consejo, me permito proponer a la C. Evelyn Berlanga Amaro, Consejera Electoral, a efecto de realizar las funciones de Secretaria Provisional, para que auxilie a esta Presidencia en el desahogo de los siguientes puntos del Orden del Día, de conformidad al artículo 113, fracción II de la Ley Electoral del Estado de Tamaulipas.

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, antes de continuar le informo que se encuentra presente una representante de Partidos Políticos que asiste por primera vez a una sesión del Consejo Municipal, por lo que, toda vez que existe constancia de su acreditación, lo que procede, previo al pase de lista de asistencia, es la toma de protesta de ley de la representante del Partido Morena.

EL PRESIDENTE: Gracias, Secretaria. Por favor, les solicito ponerse de pie.

C. Adelita Ortega Maldonado, Representante Suplente del Partido Acción Nacional;

¿Protesta usted guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política Local, las Leyes Electorales que de ellas emanan, así como cumplir estrictamente los principios de certeza, legalidad, independencia, imparcialidad, máxima publicidad y objetividad, mismos que rigen el ejercicio de la función electoral?

C. ADELITA ORTEGA MALDONADO, REPRESENTANTE SUPLENTE DEL PARTIDO ACCION NACIONAL; Sí, protesto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

LA SECRETARIA: Consejero Presidente, le informo que se encuentran presentes **5** Consejeros y Consejeras Electorales y **3** representantes partidistas hasta este momento, por lo tanto se declara la existencia del quórum para llevar a cabo la presente sesión.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria, una vez verificado el quórum requerido para el desarrollo de la sesión, se declara formalmente instalada.

Por lo tanto le solicito a la Secretaria sea tan amable de poner a consideración la dispensa de lectura del Orden del Día, así como su contenido.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente; esta Secretaría pone a consideración de las Consejeras y Consejeros Electorales, la dispensa de lectura, así como también el contenido del Orden del Día.

Por lo que de no haber observaciones, me permito someter a votación ambas cuestiones, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen levantando la mano.

Doy fe de su aprobación por **5** votos de las Consejeras y Consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de lectura del Orden del Día, así como también sobre su contenido.

Aclarando que el texto del mismo formará parte integrante del acta de la presente sesión.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia;
- II. Verificación y declaración de existencia de quórum;
- III. Aprobación, en su caso, de los asuntos incluidos en el Orden del Día;
- IV. Correspondencia;
- V. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 6, Ordinaria de fecha 27 de abril de 2019;
- VI. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 7, Extraordinaria de fecha 6 de mayo de 2019;



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

- VII. Aprobación, en su caso, del Proyecto de Acta de la Sesión No. 8, Extraordinaria de fecha 16 de mayo de 2019;
- VIII. Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas;
- IX. Asuntos generales; y
- X. Clausura de la sesión.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, le solicito continúe con el desahogo del siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. El cuarto punto del orden del día se refiere a la Correspondencia; por lo que me voy a permitir dar lectura a la más relevante:

Circular No. DEOLE/PE18-19/126/2018, respecto al acuerdo por el que se aprueban las medidas de seguridad de las Boletas y Documentación Electoral de la Elección de Diputados, así como del Líquido Indeleble a emplearse en la Jornada Electoral.

Circular No. DEOLE/PE18-19/135/2018, por la cual se remitió el documento "Directrices para el procedimiento de conteo, sellado y agrupamiento de Boletas Electorales, en los Consejos Municipales del IETAM", así como la calendarización con los turnos que habrían de implementarse.

Circular No. DEOLE/PE18-19/141/2019, mediante la cual se informa sobre la logística para efecto de realizar la entrega de las Boletas de la Elección de Diputados Locales, así como de Documentación Electoral a emplearse en la Jornada del 2 de junio.

Circular No. DEOLE/PE18-19/143/2019, por la que se remitió a la programación con los turnos que se implementarían para la integración de los paquetes electorales, actividad realizada al día siguiente de la conclusión del conteo, sellado y agrupamiento de boletas electorales.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

Circular No. DEOLE/PE18-19/146/2019, referente a la asignación de folios para las casillas correspondientes al municipio.

Circular No. DEOLE/PE18-19/148/2019, en relación a aspectos importantes en el proceso de integración de los paquetes electorales, como la verificación de la correspondencia del código QR y los datos de identificación de las actas con el paquete integrado y,

Circular No. DEOLE/PE18-19/150/2019, concerniente a la elaboración de una bitácora de entrada y salida de paquete, una vez concluido el proceso de conformación de los mismos.

Es cuanto, Consejero Presidente.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias Secretaria le solicito sea tan amable de llevar a cabo el desahogo de los puntos del quinto, sexto y séptimo del Orden del Día, de manera conjunta en virtud de referirse todos a la aprobación de actas de sesión de este Consejo.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente. Los puntos quinto, sexto y séptimo del orden del día se refieren a la aprobación, en su caso, de los proyectos de Acta:

Sesión No. 6 Ordinaria, de fecha 27 de abril de 2019;

Sesión No. 7 Extraordinaria, de fecha 6 de mayo de 2019;

Sesión No. 8 Extraordinaria, de fecha 16 d mayo de 2019;

Habida cuenta que se hizo del conocimiento de los integrantes de este Consejo con la debida anticipación los proyectos de acta, pongo a su consideración la dispensa de lectura, solicitándoles quienes estén a favor, lo señalen de la forma acostumbrada.

Doy fe, de que hay aprobación por 5 de votos de las y los consejeros electorales presentes, respecto de la dispensa de la lectura de los proyectos de actas mencionadas.

EL PRESIDENTE: Le agradezco Secretaria; se pone a la consideración de los integrantes de este Consejo, los proyectos de actas de referencia.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

De no haber observaciones, solicito a la Secretaria sea tan amable tomar la votación correspondiente.

LA SECRETARIA: Señoras y señores consejeros electorales, se somete a su aprobación los proyectos de actas mencionadas. Quienes estén por la afirmativa, sírvanse a manifestarlo levantando la mano.

Consejero Presidente, le informo que han sido aprobadas por **unanimidad** de votos.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el octavo punto se refiere al Informe que rinde el Consejero Presidente del Consejo Municipal Electoral de Cruillas, Tam., de las acciones de coordinación y del acompañamiento con el 03 Consejo Distrital del INE en Tamaulipas.

EL PRESIDENTE: Gracias Secretaria, me voy a permitir dar lectura.

INFORME QUE RINDE EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CRUILLAS TAM., DE LAS ACCIONES DE COORDINACIÓN Y DEL ACOMPAÑAMIENTO CON EL 03 CONSEJO DISTRITAL DEL INE EN TAMAULIPAS;

El pasado 8 de febrero de 2019, suscribieron los que presiden y representan legalmente a la Junta Local Ejecutiva y Consejo Local del Instituto Nacional Electoral en el estado de Tamaulipas y el Instituto Electoral de Tamaulipas, las "Directrices Generales para la Coordinación, Colaboración y Acompañamiento entre las Juntas y Consejos Distritales del INE; y los Consejos Distritales y Municipales del IETAM, para el Proceso Electoral Local en la Entidad, cuya Jornada Electoral se realizará el 2 de junio de 2019".

El mencionado instrumento, tiene el propósito de generar un marco operativo a efecto de favorecer las relaciones interinstitucionales en todos los niveles y ámbitos de la estructura de ambos institutos y los mecanismos de coordinación interinstitucional, a los que se deberán sujetar las Juntas Distritales Ejecutivas del INE en Tamaulipas y los Consejos Distritales y Municipales Electorales del IETAM; teniendo como objetivo general la de establecer las medidas y criterios para la coordinación, colaboración y acompañamiento de las actividades encomendadas,



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

dentro de su respectiva competencia, durante el Proceso Electoral Local 2018-2019; así como la de establecer mecanismos para el intercambio de solicitudes de información entre las instancias citadas.

En ese sentido, me permito informar las siguientes actividades que de manera conjunta y coordinada este órgano electoral del IETAM ha trabajado con el 03 Consejo Distrital del INE:

El viernes 10 de mayo del año en curso, en las instalaciones del 08 Consejo Distrital, con sede en Río Bravo se llevó a cabo una reunión de trabajo en la que se trataron temas como la integración de mesas directivas de casilla, ubicación de casillas, conteo, sellado y agrupamiento de boletas, integración de paquetes electorales, distribución de paquetes electorales, etc.

El martes 7 de mayo de 2019, se impartió el curso "Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales IV", en las instalaciones del Consejo Municipal, en el cual se trataron temas relevantes para nuestro mejor desempeño.

El viernes 17 de mayo de 2019, se impartió el curso "Temas Electorales Básicos para Consejeras y Consejeros Distritales y Municipales V", en las instalaciones del Consejo Municipal, en el cual se trataron temas relevantes para nuestro mejor desempeño.

Lo anterior, refrenda el compromiso de trabajar de manera coordinada con el Instituto Nacional Electoral dentro de un marco de legalidad y compromiso interinstitucional para el fortalecimiento del Proceso Electoral 2018-2019, cumpliendo estrictamente con la función que nos fue encomendada.

Es cuánto.

EL PRESIDENTE: Secretaria, prosigamos con el siguiente punto del orden del día, si es tan amable.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el noveno punto se refiere a los Asuntos Generales.

EL PRESIDENTE: Muchas gracias, se abre el punto de Asuntos generales por si alguien desea hacer uso de la voz en este punto.



**INSTITUTO ELECTORAL DE TAMAULIPAS
CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL
CRUILLAS, TAM.**

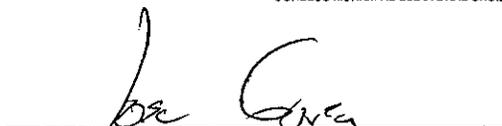
EL PRESIDENTE: Secretaria, le solicito continuar con el siguiente punto del Orden del Día.

LA SECRETARIA: Con gusto Consejero Presidente, el décimo punto del orden del día se refiere a la clausura de la presente Sesión.

EL PRESIDENTE: Una vez agotados todos los puntos del orden del día, se clausura la presente sesión, siendo las 11:20 horas de este 25 de mayo de 2019, declarándose válidos los Acuerdos y Actos aquí adoptados. Por su atención muchas gracias.

ASÍ LO APROBARON CON 3 VOTOS A FAVOR DE LAS CONSEJERAS Y LOS CONSEJEROS ELECTORALES PRESENTES DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE **CRUILLAS**. TAM.; EN SESIÓN No. 11, EXTRAORDINARIA DE FECHA DE 12 DE JUNIO DEL 2019, CC. JOSE ISAI GARZA RODRIGUEZ, EVELYN BERLANGA AMARO Y ABIGAIL CASTILLO MARTINEZ ANTE LA PRESENCIA DE LOS REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS ASISTENTES, POR LO QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 112, FRACCIÓN XIV APLICADO DE MANERA ANÁLOGA DE LA LEY ELECTORAL DEL ESTADO DE TAMAULIPAS, EN FE DE VERDAD Y PARA CONSTANCIA LEGAL FIRMAN EL PRESENTE PROVEÍDO EL C. JOSE ISAI GARZA RODRIGUEZ, CONSEJERO PRESIDENTE DEL IETAM Y LIC. FRANCISCO JAVIER CAMPOS GUTIERREZ, SECRETARIO TECNICO DEL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL DE CRUILLAS DOY FE.-----




C. JOSE ISAI GARZA RODRIGUEZ
CONSEJERO PRESIDENTE


LIC. FRANCISCO J. CAMPOS GTZ.
SECRETARIO TÉCNICO